



Municipalidad de La Molina

ACUERDO DE CONCEJO N° 029-2024/MDLM

La Molina, 16 de febrero de 2024.

EL CONCEJO DISTRICTAL DE LA MOLINA

VISTO; en Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha, la Carta N° 004-2024-MDLM-OFFC, presentada por el señor regidor **OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES**, ingresada como Oficio N° 02114-2024, el 06 de febrero de 2024, mediante la cual solicita licencia por motivos personales, para los días 17 de febrero al 03 de marzo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el señor regidor **OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES** mediante la Carta N° 004-2024-MDLM-OFFC, ingresada como Oficio N° 02114-2024, el 06 de febrero de 2024, solicita licencia por motivos personales, para los días 17 de febrero al 03 de marzo de 2024;

Que, el numeral 27) del artículo 9 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que corresponde al Concejo Municipal aprobar las licencias solicitadas por el alcalde o los regidores;

Que, es competencia del Concejo Municipal emitir Acuerdos de Concejo conforme a lo prescrito en el artículo 41 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el numeral 27) del artículo 9 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa del trámite de Comisiones, Lectura y Aprobación del Acta, con el voto unánime de los miembros del Concejo Municipal presentes;

ACUERDA:

ARTICULO UNICO. - APROBAR la LICENCIA solicitada por el señor regidor **OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES** por motivos personales, para los días 17 de febrero al 03 de marzo de 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Maria Elena Parra Terrazos

MARÍA ELENA PARRA TERRAZOS
Jefa de la Oficina General de Secretaría de Concejo